

REGLAMENTO



Organiza: www.carrerasciudadreal.es
Colabora:



Patrocinia:



10K VIÑA XETAR VILLARRUBIA DE LOS OJOS

XI CARRERA POPULAR OJOS DEL GUADIANA

1- DATOS DE LA CARRERA

Denominación: 10K VIÑA XETAR VILLARRUBIA DE LOS OJOS 2026 - XI Carrera Popular Ojos del Guadiana

Organizador: Club de Atletismo Ojos del Guadiana

Fecha: 8 febrero 2026

Distancia: 10.000 metros.

Hora prevista de salida: 11.00 horas

Ubicación de la Salida y Meta: Camino de Herencia (a la altura del Recinto Ferial)

<https://maps.app.goo.gl/Wqt6Kyb2115Y4U1A6>

Información y contacto:

Correo electrónico: c.a.ojosdelguadiana@gmail.com

Facebook: [@clubojosdelguadiana](https://www.facebook.com/clubojosdelguadiana)

Instagram: [@clubatletismoojosdelguadiana](https://www.instagram.com/clubatletismoojosdelguadiana)

Se trata de una prueba popular, incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real 2026 y podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba.

Se permite la participación de los mayores de 16 años, con la autorización del padre/madre o tutor mediante documento escrito.

<https://drive.google.com/file/d/1n4vZkCdxxvUEp-mUyU5ZPUMSRh56sQ0Q/view?usp=sharing>

El tiempo máximo para finalizar la prueba es de 1h:15'

Sólo la organización podrá designar **vehículos para seguir la carrera**.

Perfil del recorrido: llano (desnivel positivo de 29m)



<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/carrera-popular-ojos-del-guadiana-190636899>

Es un circuito urbano, al que se darán dos vueltas. El trazado estará señalizado, sin circulación y libre de estacionamiento de vehículos.

2- SERVICIOS CON QUE CUENTA LA CARRERA

Existirán un punto de **avituallamiento líquido** en el kilómetro 5 y el especial de meta.

Habrá zona de **vestuario y duchas** ubicada en la Plaza de Toros (femenino) y Nuevo Campo de Fútbol (masculino).

Habrá zona de **guardarropa** ubicada en la Plaza de Toros (la organización no se responsabiliza de los objetos depositados).

Habrá **servicio de ludoteca** para los hijos de corredores participantes con edades comprendidas entre los 3 y 12 años, en horario de 10:15 a 12:45 en Calle Instituto, 1. Es necesario completar el formulario antes del miércoles 4 de febrero, los datos del niño y tutora través del enlace <https://forms.gle/oiV7UWuZsUfwdNsj8>

Zona de **aparcamientos** señalizada, ubicadas en el aparcamiento de la Piscina Pública Municipal y el Polígono Industrial Santa Ana.

Puntos de animación:

- Salida/Meta: [Carlos Moreno](#) (Speaker) y DJ Marcia
- [JJ Music](#) (DJ)
- Speaker Inmaculada Vera
- Entrega trofeos: [Línea 12](#) (Grupo música)

Corredores Guías: La organización dispondrá de 4 corredores/as debidamente identificados/as que marcarán el ritmo adecuado para realizar los siguientes tiempos: 45:00 / 50:00 / 55:00 / 60:00

Habrá **degustación de productos** ubicado en el Auditorio municipal.

La prueba tendrá la **cobertura sanitaria** prevista en el Dispositivo de Asistencia Sanitaria del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:

- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y un coordinador sanitario local.
- Soporte Vital Avanzado (**UVI Móvil**) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos en emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado).
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva de manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a llenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Otros Servicios Sanitarios:

Servicio de Fisioterapia Sí NO X (Para corredores con lesiones General).

Servicio de Podología Sí NO X

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de **seguros de accidente** para daños ocurridos durante la carrera.

Véase el siguiente enlace para la ubicación de servicios de la carrera: 10k.ViñaXetar.Villarrubia.2026

3- INSCRIPCIONES

Todas las INSCRIPCIONES se realizarán on-line a través de la página www.carrerasciudadreal.es hasta el día 2 de febrero, a las 24 h, y quedarán cerradas en el caso de que se alcance la cifra de 1000 participantes. La cuota general de inscripción son 14 € para los corredores inscritos en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y 16 € para los no inscritos en dicho Circuito.

Los corredores que finalizaran 14 o más pruebas del Circuito 2025 disponen de una reducción adicional en el precio de la carrera de 4 € (además de los 2 € descontados por estar inscrito al Circuito 2026).

Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes, día 2 de febrero, tendrán un recargo de 2 €.

Las inscripciones deberán comprobarse trascurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es. o en la APP oficial del Circuito. Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles día 4 de febrero. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos.

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, así como el uso de su contacto para comunicación.

Los dorsales, chips y bolsas del corredor se retirarán el día anterior a la carrera de 18:00 a 20:00 horas, y hasta media hora antes de la prueba, de 8.30 a 10.30 en la Plaza de Toros, previa presentación del DNI o documento acreditativo de la identidad del participante. El dorsal debe ser el entregado por el Circuito para la temporada vigente y deberá llevarse de forma que resulte claramente visible, no se admiten los dorsales reducidos o recortados.

En caso de no ser posible la presencia del titular de la inscripción, podrá efectuar la recogida otra persona con la pertinente autorización y presentación del DNI original del corredor inscrito.

La carrera será cronometrada mediante **sistema de chip, que deberá portarse anclado en una de las zapatillas**. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el chip a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

4- CATEGORÍAS

General (más. y fem.)	Categoría única
Senior (masc. y fem.)	de 18 a 34 años
Máster 35 (masc. y fem.)	de 35 a 39 años
Máster 40 (masc. y fem.)	de 40 a 44 años
Máster 45 (masc. y fem.)	de 45 a 49 años
Máster 50 (masc. y fem.)	de 50 a 54 años
Máster 55 (masc. y fem.)	de 55 a 59 años
Máster 60 (masc. y fem.)	de 60 a 64 años
Máster 65 (masc. y fem.)	de 65 años en adelante

Edades cumplidas al día de la prueba

Se consideran **corredores locales** a los corredores inscritos como tal y naturales o empadronados en el municipio o quienes pertenezcan al club organizador, y deberán acreditarlo si fuera necesario.

5- PREMIOS y TROFEOS

GENERAL MASCULINA Y FEMENINA

Trofeo para los tres primeros/as de la general. Además,

- 1º Puesto..... Jamón +100€
- 2º Puesto..... Paletilla + 50€
- 3º Puesto Queso

Premio de 50 € acumulables al primer chico y chica que rebajen el récord de la prueba con el mejor tiempo, que se establece en 2023, a cargo de nuestro colaborador **Kilian Sport Fitness**:

- 31'21" - Mohamed Massat Bouzahar (2025)
- 36'40" - Esther Jiménez De Los Galanes González Mohino (2025)

RESTO DE CATEGORÍAS DEL CIRCUITO

- Trofeo para los tres primeros/as de la general y de cada una de las categorías. Los **primeros de cada categoría** tendrán un obsequio de una botella de vino **Ojos del Guadiana Selección** o similar.
- Premio Pata Negra** a los ganadores de cada una de las categorías.
- Sorteo de 2 estudios de pisada del colaborador **PodoRuiz** (valorado en 80€) para los atletas que crucen la meta en la posición 100 y 200 de la clasificación general.

LOCAL MASCULINA Y FEMENINA

Trofeo para los tres primeros/as de la general local, que recibirán como obsequios:

- | | |
|-----------------|--|
| 1º Puesto..... | -Vale 50€ a canjear en Deportes Santos .
-Cena en Mirador de la Mancha .
-1 mes de gimnasio en Kilian Sport Fitness (femenino) o Assics (masculino). |
| 2º Puesto..... | -Vale de 30€ a canjear en Mesón El Portón
-1 mes de gimnasio en Kilian Sport Fitness (femenino) o Assics (masculino). |
| 3º Puesto | -Cóctel degustación en Bar la Cháchara
-1 mes de gimnasio en Kilian Sport Fitness (femenino) o Assics (masculino). |

Premios a los mejores corredores locales proporcionados por las empresas patrocinadoras del Circuito: Un queso de **Quesos Don Apolonio** a la primera corredora local y un lote de vino de la **Cooperativa Santa Catalina de La Solana** al primer corredor local. Ambos recibirán también un regalo de **Mielectro**.

GENERAL EQUIPOS:

Premio a los 3 primeros **equipos mixtos** (suma del tiempo de los primeros 4 hombres y 4 mujeres de cada club):

- | | |
|-----------------|-------------------------------------|
| 1º Puesto..... | Jamón |
| 2º Puesto..... | lote de vino de Bodegas el Progreso |
| 3º Puesto | lote de vino de Bodegas el Progreso |

Premio de un jamón al **club con más atletas llegados a meta** (el Club Atletismo Ojos del Guadiana no opta al premio).

Todo atleta que reciba premio o trofeo deberá poder acreditar su identidad mediante DNI.

Los **premios no serán acumulables** (salvo los premios locales), prevaleciendo la clasificación general para la asignación de puesto.

La entrega de premios tendrá lugar a partir de las **12:30 horas** en el Auditorio Municipal.

Los atletas que no retiren el premio o trofeo en el pódium el día de la carrera perderán el derecho a dicho premio.

BOLSA DEL CORREDOR

Los corredores participantes recibirán una **Bolsa del Corredor**. Su entrega será junto a la recogida de dorsales y puede recogerse por una persona distinta al titular presentando DNI.

Contenido de la bolsa del corredor:

- Botella de vino Viña Xetar de **Bodegas El Progreso**
- Camiseta técnica 10k **Villarrubia de los Ojos**
- Zumo de **Don Simón**
- Agua
- Fruta
- Snack de **Tosfrít**
- Dulce **Santos Úbeda**
- Degustación productos locales

6- RECLAMACIONES

Las clasificaciones podrán consultarse a través de la APP del Circuito de Carreras de Ciudad Real. Se habilitará la zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones en la mesa de incidencias, situada en la Plaza de Toros. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos, prevista para las 12:30 horas.

7- DESCALIFICACIONES

Podrá ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

- No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor o utilizar otro diferente al asignado por la Organización (o modificado).
- Entrar en la línea de meta sin dorsal.
- Correr sin el chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- No atender a las indicaciones de la Organización.
- Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

Los corredores descalificados perderán toda opción a premio en metálico o trofeo y podrán ser sancionados de acuerdo al régimen disciplinario del Circuito de Carreras de Ciudad Real.

8- DOPPING

Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna de nuestras pruebas durante el periodo de sanción quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras de Ciudad Real.

9- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

10- RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

11- SITUACIONES ESPECIALES DE PARTICIPACIÓN

La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con "carrito de bebé" o con animales domésticos, quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de *Situaciones especiales de participación*.

CARRERAS MINI

A partir de las 12:00 horas del **sábado 7 de febrero** se disputarán las Carreras Mini. Se establecen las siguientes categorías y distancias (masculina y femenina):

Horario de salida	Categoría	Año nacimiento	Distancia
12:00	Sub 18 (Cadete-Juvenil)	2009-2012	1800 m
12:15	Sub 14 (Infantil)	2013-2014	1200 m
12:25	Sub 12 (Alevín)	2015-2016	900 m
12:35	Sub 10 (Benjamín)	2017-2018	600 m
12:45	Sub 8 (Chupetín)	2019-2020	200 m
12:55	Sub 6 (Mini-Chupetín)	2021-2022	100 m

Los **dorsales** para estas pruebas se recogerán hasta 30 minutos antes de cada salida en Auditorio municipal.

La **inscripción** para estas categorías será gratuita, debiendo realizarse obligatoriamente de forma online **antes de las 23:59 horas del miércoles 4 de febrero** en el enlace <https://forms.gle/sfB8A3yGnWpJwdZq7>, y quedarán cerradas en el caso de alcanzarse el **límite de 350** participantes.

Recibirán **trofeo los tres primeros de cada categoría**, y habrá **obsequios para todos** los inscritos.

La entrega de trofeos se realizará en el Auditorio municipal tras la finalización de todas las pruebas.



AYUNTAMIENTO
**Villarrubia
de los Ojos**



EL PROGRESO
Sociedad Cooperativa

Formac, S.A.
PREFAbrICADOS DE HORMIGON - FERRALLA

NUTRICIONISTA
Maria Millan



Globalcaja

La Cháchara

**EL MIRADOR
DE LA MANCHA**



CASCANA
Restaurante / Bar

metavir
FERRETERIA INDUSTRIAL

**MESÓN
EL PORTÓN**

**IMPUCAM
HORMIGÓN**
IMPRESO y PULIDO

EA ESTRUCTURAS
ALGESA S.L.

LA TAHONA
ARTESANOS DEL PAN, S.L.
desde 1967

PROGREDI
CONSTRUCCIONES



**HOSTAL ★★
JIJONES**

**ASSICS
GIMNASIO**

Bimba Glow
PREPARATE PARA BRILLAR

JARANA
Es La Hora De La Fiesta

**PANADERIA Y BOLLERIA
SANTOS UBEDA G.B.**
ELABORACION ARTESANA

REALISES
Pinturas

**Transportes
Medina Sánchez**
VILLARRUBIA DE LOS OJOS (Ciudad Real)

**DEPORTES
SANTOS**

JURPEY S.L.L
CONSTRUCCIONES METALICAS

**DJ
MARCIA**

copiplus

**Golosinas y Frutos secos
Ruiz de la Hermosa**

PODORUIZ
PODOLOGIA

VIRGILIO
construcciones metálicas

**DON
SIMON**



FENAVIN



SOLISS

Seguros desde 1933



Beatriz Benavides

CENTRO MÉDICO ESTÉTICO



ATLEET

